

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.

HECHO ESENCIAL

**CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.
Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 40**

Santiago, 15 de Septiembre de 2011
SRN/025/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

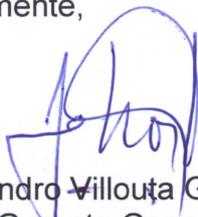
Ref.: Informa Hecho Esencial de la sociedad "Concesión Aeropuerto La Florida S.A."

De mi consideración:

En Virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley número 18.045 y en concordancia con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de la sociedad inscrita en esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar del siguiente hecho relevante o esencial respecto de la sociedad señalada:

En Sesión de Directorio de fecha 14 de Septiembre de 2011, se acordó por la totalidad y unanimidad de los Directores presentes, repartir un dividendo provisorio, signado con el N° 1, por un monto de \$ 427.630.000, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a \$427.630 por acción, a cuenta de la utilidades proyectadas para el ejercicio 2011. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo al 5° día hábil anterior al de su pago.-

Sin otro particular, saluda atentamente,



Alejandro Villouta Gallardo
Gerente General

CONCESIÓN AEROPUERTO LA FLORIDA S.A.

Av. Vitacura N° 2736, piso 03, Oficina N° 302, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono 56 2 3629840, Fax 56 2 3629680, E-mail aport@aport.cl